

# AVISO PÚBLICO

La Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV) en cumplimiento con la Ley Pública Federal 113-128, conocida como la **Ley de Innovación y Oportunidades en la Fuerza Laboral** (WIOA, por sus siglas en inglés), la cual enmendó la Ley de Rehabilitación 93-112 del 1973, tiene el deber de llevar a cabo actividades para proveer **Servicios de Transición de Pre-Empleo**, en cumplimiento con la reglamentación federal.

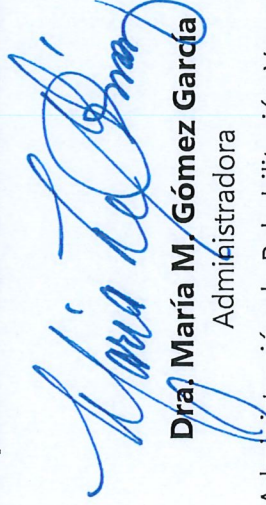
Esta legislación fue diseñada para fortalecer y mejorar el sistema de la fuerza laboral y ayuda a que los estudiantes, incluidos aquellos con barreras significativas para el empleo, obtengan empleos o carreras de alta calidad. También, ofrece apoyo para que los empleadores puedan contratar y retener trabajadores calificados.

A tenor con lo anterior, la Agencia ha optado por solicitar propuestas para el **Año Fiscal 2023-2024** para ofrecer **Talleres de Capacitación** a los Consejeros en Rehabilitación Vocacional, personal relacionado al proceso de la prestación de servicios de transición de pre empleo y otras agencias que ofrezcan servicios directos a los estudiantes con impedimentos.

Estos Servicios son subvencionados bajo fondos federales provenientes de RSA y se ha destinado \$1,000,000 para el ofrecimiento de éstos.

La **GUÍA PARA LA PREPARACIÓN DE PROPUESTAS PARA LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN** con las instrucciones específicas estará disponible a partir de esta publicación, **hasta el 22 de noviembre de 2023** de 8:00 am a 11:45 am y de 12:45 pm a 3:30 pm, en la Oficina de Servicios de Transición de Pre Empleo en la Suite 1113 del Edificio Mercantil Plaza 255, Ave. Ponce De León, Parada 27 ½, Hato Rey, PR. La persona designada para su entrega es la Sra. Vilmary Díaz Sánchez. En esta guía se definen los servicios a ser contratados y los requisitos para la contratación de éstos. Para información adicional puede comunicarse con Damaris Rivera Guzmán al 787-729-0160, extensión 7173 o Vilmary Díaz Sánchez, extensión 7174.

**Fecha límite para la entrega de la Propuesta: 8 de diciembre de 2023. Hora: 12:00m**



**Dra. María M. Gómez García**  
Admiñistradora

Administración de Rehabilitación Vocacional

**No se aceptarán propuestas que no cumplan con los requisitos de la Guía.**



Enlace para solicitar citar

